

Universidad Autónoma de Baja California

COMISION PERMANENTE DE ASUNTOS TECNICOS

A S U N T O : SE RINDE INFORME Y DICTAMEN

DR. ALEJANDRO MUNGARAY LAGARDA
PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO,
Presente.-

En la ciudad de Tecate, Baja California, siendo las 11:30 horas del día jueves 11 de noviembre de 2004, se reunieron en el Aula Magna de la Escuela de Artes de Tecate, los C.C. ANGEL MANUEL ORTIZ MARIN, MARIA EUGENIA PEREZ MORALES, MOISES RIVAS LOPEZ, NAHARA ERNESTINA AYALA SANCHEZ y GUADALUPE TINAJERO VILLAVICENCIO, integrantes de la COMISION PERMANENTE DE ASUNTOS TÉCNICOS, del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California, en acatamiento al citatorio girado por el DR. GABRIEL ESTRELLA VALENZUELA, Secretario de dicho cuerpo colegiado, y

RESULTANDO

1.- Que con fecha 27 de octubre de 2004, el H. Consejo Universitario sesionó en forma ordinaria en la Ciudad de Tecate, Baja California, y nos fue turnada la propuesta de **creación del programa de Maestría y Doctorado en Estudios del Desarrollo Global** que presentan la Facultad de Economía, el Instituto de Investigaciones Sociales, la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, y la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas. Revisado el proyecto en coordinación con directivos de las mencionadas unidades académicas, así como con el Coordinador de Posgrado e Investigación, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 60 del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California, esta Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, se formula las siguientes



Universidad Autónoma de Baja California

CONSIDERACIONES:

- 1.- Que una vez analizada la propuesta, se discutió con los directivos y académicos responsables,
- 2.- Que se realizaron las observaciones y recomendaciones pertinentes,
- 3.- Que dichas observaciones y recomendaciones fueron consideradas e incorporadas a la propuesta, y, en atención a lo expuesto, se dictan el siguiente:

PUNTO RESOLUTIVO

- 1.- Se apruebe la **creación de la Maestría y Doctorado en Estudios de Desarrollo Global**, con su respectivo plan de estudios, que presentan la Facultad de Economía, el Instituto de Investigaciones Sociales, la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, y la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas, cuya vigencia iniciaría a partir del ciclo escolar **2005-2**.

ATENTAMENTE

Tecate, Baja California, a 11 de noviembre de 2004
"POR LA REALIZACION PLENA DEL HOMBRE"

INTEGRANTES DE LA COMISION PERMANENTE DE ASUNTOS TECNICOS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO



MARIA EUGENIA PEPEZ MORALES
Directora de la Facultad de Ciencias Químicas
e Ingeniería



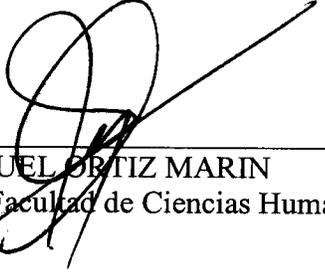
MOISES RIVAS LOPEZ
Director del Instituto de Ingeniería



NAHARA ERNESTINA AYALA SANCHEZ
Directora de la Facultad de Ciencias



GUADALUPE TINAJERO VILLAVICENCIO
Investigadora del Instituto de Investigación y
Desarrollo Educativo



ANGEL MANUEL ORTIZ MARIN
Director de la Facultad de Ciencias Humanas

Universidad Autónoma de Baja California

Mexicali, B.C. a 15 de septiembre de 2004.

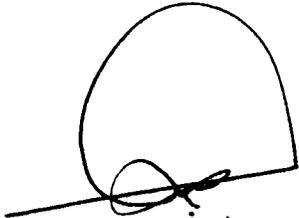
Dr. Alejandro Mungaray Lagarda
Presidente del H. Consejo Universitario
Presente

UNIVERSIDAD AUTONOMA
DE BAJA CALIFORNIA
RECIBIDO
SEP 17 2004
RECIBIDO
RECTORIA

Los directores de las unidades académicas Facultad de Economía, Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales de Ensenada, Facultad de Ciencias Sociales y Políticas y el Instituto de Investigaciones Sociales, le hacemos llegar la propuesta para la creación del Programa de Maestría y Doctorado en Estudios del Desarrollo Global, que proponemos ofertar de manera conjunta. La intención es que dicha propuesta se someta al H. Consejo Universitario para su análisis y dictamen.

Sin otro particular, quedamos en espera de los comentarios que nos haga llegar la instancia académica que usted considere pertinente.

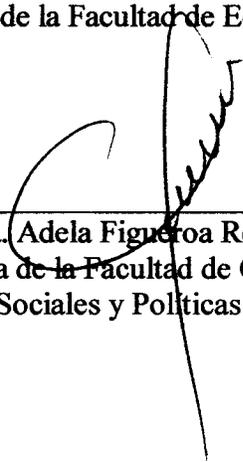
ATENTAMENTE



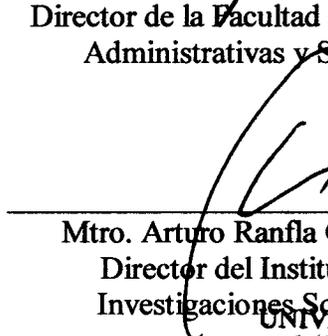
Dr. José David Ledesma Torres
Director de la Facultad de Economía



Lic. Saúl Méndez Hernández
Director de la Facultad de Ciencias
Administrativas y Sociales



Mtra. Adela Figueroa Reyes
Directora de la Facultad de Ciencias
Sociales y Políticas



Mtro. Arturo Ranfla González
Director del Instituto de
Investigaciones Sociales

UNIVERSIDAD AUTONOMA
DE BAJA CALIFORNIA

RECIBIDO
SEP 17 2004
RECIBIDO

C.c.p.- Dr. Gabriel Estrella Valenzuela, secretario del H. Consejo Universitario. SECRETARIA GENERAL

Universidad Autónoma de Baja California

Mexicali, B.C. a 15 de septiembre de 2004.

Dr. Alejandro Mungaray Lagarda
Presidente del H. Consejo Universitario
Presente

UNIVERSIDAD AUTONOMA
DE BAJA CALIFORNIA
RECIBIDO
SEP 17 2004
RECIBIDO
RECTORIA

Los directores de las unidades académicas Facultad de Economía, Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales de Ensenada, Facultad de Ciencias Sociales y Políticas y el Instituto de Investigaciones Sociales, le hacemos llegar la propuesta para la creación del Programa de Maestría y Doctorado en Estudios del Desarrollo Global, que proponemos ofertar de manera conjunta. La intención es que dicha propuesta se someta al H. Consejo Universitario para su análisis y dictamen.

Sin otro particular, quedamos en espera de los comentarios que nos haga llegar la instancia académica que usted considere pertinente.

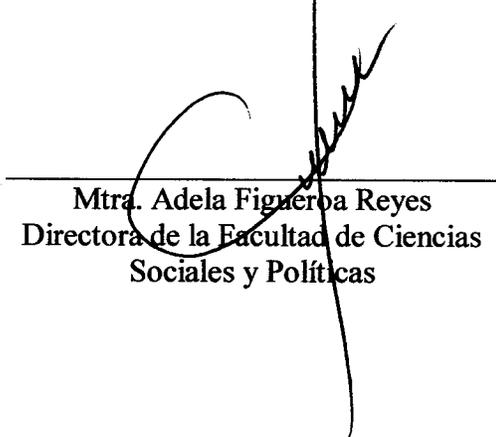
A T E N T A M E N T E



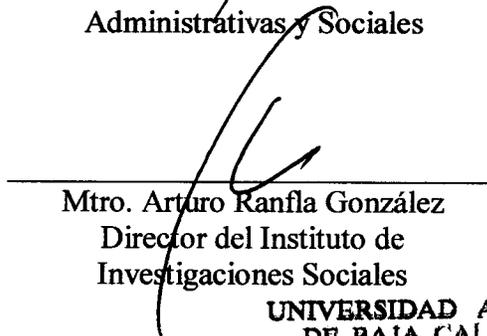
Dr. José David Ledesma Torres
Director de la Facultad de Economía



Lic. Saúl Méndez Hernández
Director de la Facultad de Ciencias
Administrativas y Sociales



Mtra. Adela Figueroa Reyes
Directora de la Facultad de Ciencias
Sociales y Políticas



Mtro. Arturo Ranfla González
Director del Instituto de
Investigaciones Sociales

UNIVERSIDAD AUTONOMA
DE BAJA CALIFORNIA

RECIBIDO
SEP 17 2004
RECIBIDO
SECRETARIA GENERAL

C.c.p.- Dr. Gabriel Estrella Valenzuela, secretario del H. Consejo Universitario

Universidad Autónoma de Baja California

Mexicali, B.C. a 15 de septiembre de 2004.

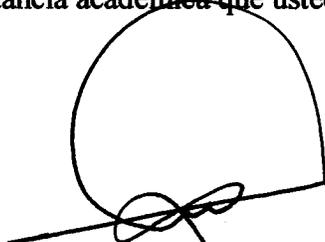
Dr. Alejandro Mungaray Lagarda
Presidente del H. Consejo Universitario
Presente

UNIVERSIDAD AUTONOMA
DE BAJA CALIFORNIA
RECIBIDO
SEP 17 2004
RECIBIDO
RECTORIA

Los directores de la unidades académicas Facultad de Economía, Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales de Ensenada, Facultad de Ciencias Sociales y Políticas y el Instituto de Investigaciones Sociales, le hacemos llegar la propuesta para la creación del Programa de Maestría y Doctorado en Estudios del Desarrollo Global, que proponemos ofertar de manera conjunta. La intención es que dicha propuesta se someta al H. Consejo Universitario para su análisis y dictamen.

Sin otro particular, quedamos en espera de los comentarios que nos haga llegar la instancia académica que usted considere pertinente.

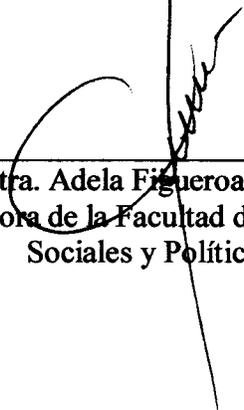
ATENTAMENTE



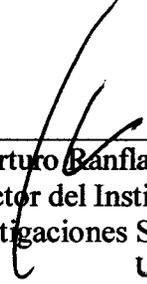
Dr. José David Ledesma Torres
Director de la Facultad de Economía



Lic. Saúl Méndez Hernández
Director de la Facultad de Ciencias
Administrativas y Sociales



Mtra. Adela Figueroa Reyes
Directora de la Facultad de Ciencias
Sociales y Políticas



Mtro. Arturo Banfla González
Director del Instituto de
Investigaciones Sociales

UNIVERSIDAD AUTONOMA
DE BAJA CALIFORNIA
RECIBIDO
SEP 17 2004
RECIBIDO
SECRETARIA GENERAL

C.c.p.- Dr. Gabriel Estrella Valenzuela, secretario del H. Consejo Universitario

Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales
Clave 414
Acta de Consejo Técnico

Ensenada, Baja California siendo la 18:00 horas del día 14 de Septiembre del 2004, en el Salón Audiovisual de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales de la Universidad Autónoma de Baja California, se dio inicio a la Reunión de Consejo Técnico convocada para este día, con fecha de 6 de Septiembre del presente año, presidiéndola el C. Director de la Facultad **L.I. Saúl Méndez Hernández**, por lo que se dio lectura al orden del día y al desahogo de cada uno de los puntos en los siguientes términos:

Desahogo del primer punto:

Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal; el Secretario del Consejo Técnico el **C. Ing. José Guadalupe Flores Trejo** pasa lista de asistencia, encontrándose 12 de los 12 consejeros propietarios, declarándose quórum legal.

Desahogo del segundo punto:

El secretario del Consejo Técnico el **C. Ing. José Guadalupe Flores Trejo** da lectura al orden del día, el cual se somete a consideración del Consejo Técnico, el presidente del Consejo solicita se le autorice agregar un punto al orden del día, el análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de incorporación de nuevos programas educativos en la facultad, se procede a la votación, el cual se aprueba por unanimidad.

Desahogo del tercer punto:

Lectura del Acta de la Reunión Anterior; el C. Director de la Facultad **L.I. Saúl Méndez Hernández**, propone los miembros del Consejo Técnico omitir dicha lectura, toda vez que la misma fue leída y firmada por los integrantes del Consejo, por lo que todos tienen conocimiento de los puntos

tratados, el cual se somete a consideración del Consejo Técnico y se procede a la votación, el cual se aprueba por unanimidad.

Desahogo del Cuarto punto: ✓

Presentación del Programa de Maestría-Doctorado en Estudios de Desarrollo Global; el C. Director de la Facultad **L.I. Saúl Méndez Hernández**, informa a los miembros del Consejo Técnico respecto de la propuesta de Maestría-Doctorado en Estudios de Desarrollo Global el cual es un esfuerzo institucional que ampliará y fortalecerá la oferta educativa de postgrado en Ciencias Sociales de nuestra Facultad, solicita la autorización a los miembros del Consejo Técnico, para que sean la Maestra **Maria Enselmina Marín Vargas** y el Doctor **Guillermo Arambulo Vizcarra**, quienes presenten dicha propuesta, somete a su consideración la petición y se procede a la votación, el cual se aprueba por unanimidad.

La Maestra **Maria Enselmina Marín Vargas** y el Doctor **Guillermo Arambulo Vizcarra**; presentan las características del Programa "Maestría-Doctorado en Estudios de Desarrollo Global", tales como:

- Instituciones que participan.
- Perfil de Ingreso y Egreso.
- Las áreas de estudio.
- Tiempo de dedicación.
- Operación del Programa
- Estructura Administrativa.
- Mapa Curricular.
- Etc.

Desahogo del Quinto punto:

Análisis, discusión y en su caso aprobación de la creación del Programa Maestría-Doctorado en Estudios de Desarrollo Global, el C. Director de la Facultad **L.I. Saúl Méndez Hernández**, somete a consideración del Consejo

(Handwritten signatures and initials at the bottom of the page)

(Large handwritten signature on the right margin)

Técnico la creación del Programa Maestría-Doctorado en Estudios de Desarrollo Global y se procede a la votación, el cual se **aprueba** por unanimidad dicha propuesta.

Desahogo del Sexto punto:

Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de incorporación de los Programas Educativos: Licenciatura en Psicología, Sociología Derecho, Ciencia de la Comunicación y Ciencia de la Educación; el C. Director de la Facultad **L.I. Saúl Méndez Hernández**, somete a consideración del Consejo Técnico la propuesta de incorporación a nuestra Facultad, de los Programas Educativos: Licenciatura en Psicología, Sociología Derecho, Ciencia de la Comunicación y Ciencia de la Educación, y comenta la conveniencia de dicha incorporación, la cual beneficiara en forma directa a los estudiantes de la mismas, el C. Director de la Facultad **L.I. Saúl Méndez Hernández**, somete a consideración del Consejo Técnico la propuesta de incorporación de los Programas Educativos: Licenciatura en Psicología, Licenciatura en Sociología, Licenciatura en Derecho, Licenciatura en Ciencias de la Comunicación y Licenciatura en Ciencias de la Educación, y se somete a votación, y se **aprueba** por unanimidad.

Desahogo del Séptimo punto:

Asuntos Generales, el C. Director de la Facultad **L.I. Saúl Méndez Hernández**, comenta a los miembros del Consejo Técnico, tienen algún asunto general que tratar, y solamente se comentan los siguientes:

- Avance de la obras de la Unidad Valle Dorado, informando el C. **L.I. Saúl Méndez Hernández**, que dicho avance corresponde al programa de obra de la UABC, y que si se va a cumplir con el avance programado.

Five handwritten signatures are located at the bottom of the page, including one that appears to read 'Ma. Saúl Méndez Hernández'.

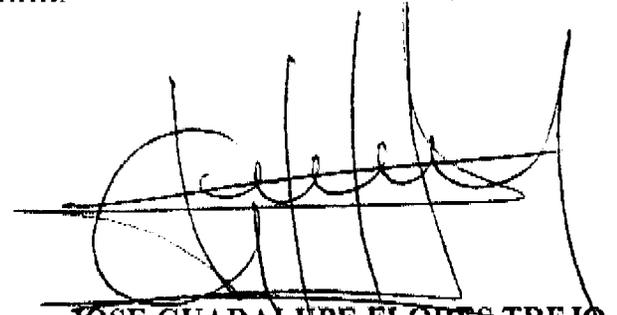
A handwritten signature is present on the right margin of the page.

Large handwritten scribbles and marks are present on the left margin of the page, including a large 'X' at the top and several illegible signatures below.

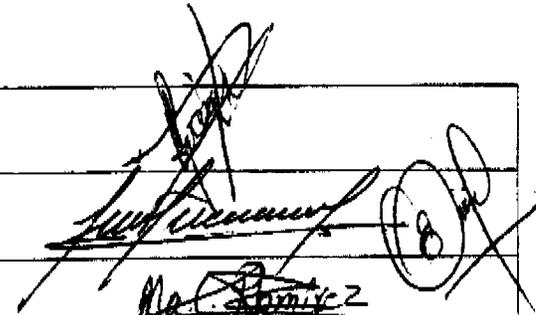
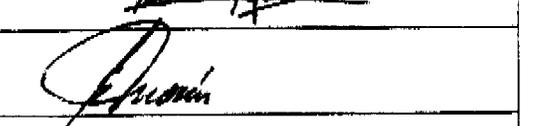
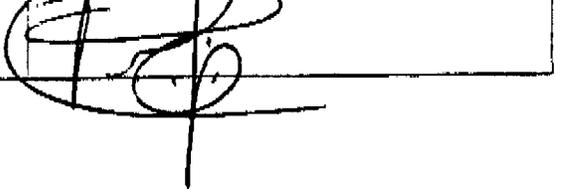
- Asunto de estacionamiento, informando el C. L.I. Saúl Méndez Hernández, las estrategias implementadas por la administración de la Universidad para prevenir posibles actos de robos a vehículos.

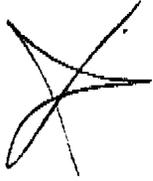
• No existiendo algún otro punto, caíde los que en ella participaron.


 SAUL MENDEZ HERNANDEZ
 PRESIDENTE


 JOSÉ GUADALUPE FLORES TREJO
 SECRETARIO

Consejeros Propietarios

CLEMENTINA ENRIQUETA GARCIA MARTINEZ	
EVA OLIVIA MARTINEZ LUCERO	
MARIA CONCEPCION RAMIREZ BARON	
MARIA ENSELMINA MARIN VARGAS	
JOSÉ GUADALUPE FLORES TREJO	
OSCAR RICARDO OSORIO CAYETANO	



LUIS ALONSO LÓPEZ IBARRA	
ISMAEL ANDRADE ÁVILA	
YULIANA CABRERA LOPEZ	
LILIANA LUCERO VARELA	
ABRIL BUELNA RAMÍREZ	
CRISTHIAN IVAN ÁLVAREZ CONTRERAS	

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA
 FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES
 CONSEJO TECNICO 2003
 CONVOCATORIA PARA EL DIA 14 de Septiembre de 2003
 SALON AUDIOVISUAL

DE 18:00 HORAS

MAESTROS PROPIETARIOS	FIRMA	COMPLETOS	FIRMAS
ANA CRISTINA DE LA HOZ MADRID		LEMENTIN, TRIQUETA GARCIA MARTINEZ	
EVA OLIVIA MARTINEZ LUCERO		MARIA DE LOS ANGELES SOLIS TIRADO	
MARIA CONCEPCION RAMIREZ BARON		VIRGINIA GUADALUPE LOPEZ TORRES	
MARIA ENSELMINA MARIN VARGAS		MARIA DEL MAR OBREGÓN ANGULO	
JOSÉ GUADALUPE FLORES TREJO		JOSÉ DE JESUS MORENO NERI	
OSCAR RICARDO OSORIO CAYETANO		MARCO ANTONIO DELGADILLO VILLANUEVA	
ALUMNOS PROPIETARIOS			
TURNO VESPERTINO			
LUIS ALONSO LÓPEZ IBARRA		ENRIQUE BARRERA ALMEIDA	
ISMAEL ANDRADE ÁVILA		JORGE GILMAC COTA	
LILIANA CABRERA LOPEZ		MARIA EZEQUIEL ARREDONDO CHINCHILLAS	
TURNO MATUTINO			
LILIANA LUCERO VARELA		ANALIS NARANJO ARAIZA	
ABRIL BUELNA RAMIREZ		JUAN PABLO TEJEDA CASTRO	
CARLOS ALEJANDRO MARTINEZ MEZA		CRISTHIAN IVAN ALVAREZ CONTRERAS	

Universidad Autónoma de Baja California
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES
UABC-CAMPUS-ENSENADA

Oficio No. 01/050/2004-2

DR. ALEJANDRO MUNGARAY LAGARDA
PRESIDENTE DEL
H. CONSEJO UNIVERSITARIO
UABC-CAMPUS-MEXICALI
P r e s e n t e.



Estimado Doctor:

Anexo al presente envío a usted Acta del Consejo Técnico, derivada de la reunión del 14 de septiembre del presente año; en el cual se autoriza la incorporación a la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales (FCAyS); de los Programas Educativos de:

Lic. en Derecho
Lic. en Psicología
Lic. en Ciencias de la Educación
Lic. en Comunicación
Lic. en Sociología

De igual manera hago de su conocimiento que los programas antes mencionados se encuentran debidamente registrados ante la instancia pertinente por las Facultades de Derecho Tijuana y Mexicali; y por la Facultad de Ciencias Humanas, por lo cual solicitamos nos sea autorizado su registro para poder impartir en nuestra Facultad dichos programas.

Sirva la presente para solicitarle tenga a bien turnar a la Comisión Pertinente del H. Consejo Universitario nuestra petición para su análisis, discusión y dictamen.

De antemano agradezco su atención y el apoyo brindado a nuestra Facultad.

Sin otro particular de momento me despido con un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Ensenada, Baja California, 15 septiembre 2004
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"



[Handwritten Signature]
L.I. SAÚL MÉNDEZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR

UNIVERSIDAD AUTONOMA
DE BAJA CALIFORNIA



FACULTAD DE CIENCIAS
ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES
ENSENADA, BAJA CALIFORNIA

C.c.p. Dr. Gabriel Estrella Valenzuela/Secretario del H. Consejo Universitario
C.c.p. Ma. Guadalupe García y Lepe/Vicerrectora Campus-Ensenada
C.c.p. M.C. Julio César Encinas Bringas/Coor. de Servicios Estudiantiles- Mexicali
C.c.p. Minutario
SMH/maria ●

UNIVERSIDAD AUTONOMA
DE BAJA CALIFORNIA

RECIBIDO
SEP 22 2004
RECIBIDO
SECRETARÍA DE SECTORIA
E IMAGEN INSTITUCIONAL

8 670202

Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales
Clave 414

Acta de Consejo Técnico

Ensenada, Baja California siendo la 18:00 horas del día 14 de Septiembre del 2004, en el Salón Audiovisual de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales de la Universidad Autónoma de Baja California, se dio inicio a la Reunión de Consejo Técnico convocada para este día, con fecha de 6 de Septiembre del presente año, presidiéndola el C. Director de la Facultad **L.I. Saúl Méndez Hernández**, por lo que se dio lectura al orden del día y al desahogo de cada uno de los puntos en los siguientes términos:

Desahogo del primer punto:

Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal; el Secretario del Consejo Técnico el **C. Ing. José Guadalupe Flores Trejo** pasa lista de asistencia, encontrándose 12 de los 12 consejeros propietarios, declarándose quórum legal.

Desahogo del segundo punto:

El secretario del Consejo Técnico el **C. Ing. José Guadalupe Flores Trejo** da lectura al orden del día, el cual se somete a consideración del Consejo Técnico, el presidente del Consejo solicita se le autorice agregar un punto al orden del día, el análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de incorporación de nuevos programas educativos en la facultad, se procede a la votación, el cual se aprueba por unanimidad.

Desahogo del tercer punto:

Lectura del Acta de la Reunión Anterior; el C. Director de la Facultad **L.I. Saúl Méndez Hernández**, propone los miembros del Consejo Técnico omitir dicha lectura, toda vez que la misma fue leída y firmada por los integrantes del Consejo, por lo que todos tienen conocimiento de los puntos

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including "Ma. P. Ramirez" and others.]

tratados, el cual se somete a consideración del Consejo Técnico y se procede a la votación, el cual se aprueba por unanimidad.

Desahogo del Cuarto punto:

Presentación del Programa de Maestría-Doctorado en Estudios de Desarrollo Global; el C. Director de la Facultad **L.I. Saúl Méndez Hernández**, informa a los miembros del Consejo Técnico respecto de la propuesta de Maestría-Doctorado en Estudios de Desarrollo Global el cual es un esfuerzo institucional que ampliará y fortalecerá la oferta educativa de postgrado en Ciencias Sociales de nuestra Facultad, solicita la autorización a los miembros del Consejo Técnico, para que sean la Maestra **Maria Enselmina Marín Vargas** y el Doctor **Guillermo Arambulo Vizcarra**, quienes presenten dicha propuesta, somete a su consideración la petición y se procede a la votación, el cual se aprueba por unanimidad.

La Maestra **Maria Enselmina Marín Vargas** y el Doctor **Guillermo Arambulo Vizcarra**; presentan las características del Programa “Maestría-Doctorado en Estudios de Desarrollo Global”, tales como:

- Instituciones que participan.
- Perfil de Ingreso y Egreso.
- Las áreas de estudio.
- Tiempo de dedicación.
- Operación del Programa
- Estructura Administrativa.
- Mapa Curricular.
- Etc.

Desahogo del Quinto punto:

Análisis, discusión y en su caso aprobación de la creación del Programa Maestría-Doctorado en Estudios de Desarrollo Global, el C. Director de la Facultad **L.I. Saúl Méndez Hernández**, somete a consideración del Consejo

Técnico la creación del Programa Maestría-Doctorado en Estudios de Desarrollo Global y se procede a la votación, el cual se **aprueba** por unanimidad dicha propuesta.

Desahogo del Sexto punto:

Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de incorporación de los Programas Educativos: Licenciatura en Psicología, Sociología Derecho, Ciencia de la Comunicación y Ciencia de la Educación; el C. Director de la Facultad **L.I. Saúl Méndez Hernández**, somete a consideración del Consejo Técnico la propuesta de incorporación a nuestra Facultad, de los Programas Educativos: Licenciatura en Psicología, Sociología Derecho, Ciencia de la Comunicación y Ciencia de la Educación, y comenta la conveniencia de dicha incorporación, la cual beneficiara en forma directa a los estudiantes de la mismas, el C. Director de la Facultad **L.I. Saúl Méndez Hernández**, somete a consideración del Consejo Técnico la propuesta de incorporación de los Programas Educativos: Licenciatura en Psicología, Licenciatura en Sociología, Licenciatura en Derecho, Licenciatura en Ciencias de la Comunicación y Licenciatura en Ciencias de la Educación, y se somete a votación, y se **aprueba** por unanimidad.

Desahogo del Séptimo punto:

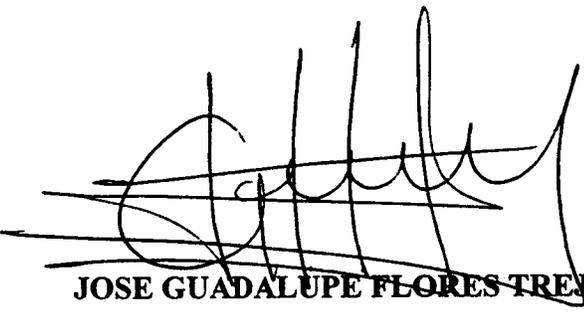
Asuntos Generales, el C. Director de la Facultad **L.I. Saúl Méndez Hernández**, comenta a los miembros del Consejo Técnico, tienen algún asunto general que tratar, y solamente se comentan los siguientes:

- Avance de la obras de la Unidad Valle Dorado, informando el C. **L.I. Saúl Méndez Hernández**, que dicho avance corresponde al programa de obra de la UABC, y que si se va a cumplir con el avance programado.

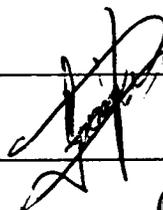
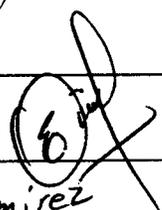
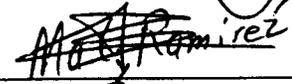
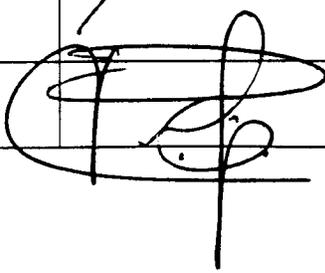
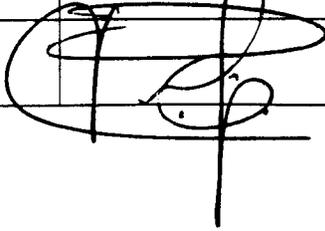
[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a signature that appears to read 'Ma. Saúl Méndez']

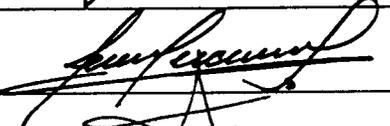
- Asunto de estacionamiento, informando el C. L.I. Saúl Méndez Hernández, las estrategias implementadas por la administración de la Universidad para prevenir posibles actos de robos a vehículos.
- No existiendo algún otro punto.

Siendo las 19:45 horas se da por terminada la reunión, firmando al calce los que en ella participaron.

 SAUL MENDEZ HERNANDEZ PRESIDENTE	 JOSE GUADALUPE FLORES TREJO SECRETARIO
---	--

Consejeros Propietarios

CLEMENTINA ENRIQUETA GARCIA MARTINEZ	
EVA OLIVIA MARTINEZ LUCERO	
MARIA CONCEPCION RAMIREZ BARON	
MARIA ENSELMINA MARÍN VARGAS	
JOSE GUADALUPE FLORES TREJO	
OSCAR RICARDO OSORIO CAYETANO	

LUIS ALONSO LÓPEZ IBARRA	
ISMAEL ANDRADE ÁVILA	
YULIANA CABRERA LOPEZ	
LILIANA LUCERO VARELA	
ABRIL BUELNA RAMÍREZ	
CRISTHIAN IVAN ÁLVAREZ CONTRERAS	

Universidad Autónoma de Baja California

ACTA DE LA REUNION DE CONSEJO TECNICO DE INVESTIGACION DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES (IIS) DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA (UABC), EFECTUADA EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

En la ciudad de Mexicali, Baja California, en el domicilio que ocupa el Instituto de Investigaciones Sociales en el edificio de Investigación y Posgrado, siendo las diez horas del día viernes diez de septiembre, se reunió el consejo técnico de Investigación del Instituto de Investigaciones Sociales, con la presencia de Arturo Ranfla González, Director del Instituto y Presidente del consejo, Guadalupe Ortega Villa, Margarita Barajas Tinoco, Luis Llórens Báez, Guillermo Alvarez de la Torre, Pablo González Reyes y Judith Ley García, convocados mediante oficio-circular No. 398/09/2004.

El presidente del consejo acotó tres puntos a tratar en la reunión:

1- Propuesta de candidato a distinción otorgada por la UABC

2- Informar de los avances de la creación del programa de posgrado de maestría y doctorado en Estudios del Desarrollo Global que impartirá la UABC y otras instituciones académicas para someter a consideración del Consejo la participación del IIS.

3- Informar sobre el proceso de reestructuración de la Maestría en Ciencias Sociales Aplicadas del IIS.

Respecto del primer punto se informó que el actual Rector ha impulsado la práctica de otorgar reconocimientos a académicos que cuentan con una amplia y reconocida trayectoria en su ámbito profesional y que han contribuido al mejoramiento de las actividades que se realizan en la Universidad. Una de las distinciones es el doctorado *Honoris Causa*.

Con estos antecedentes el director propuso al interior de este Consejo la candidatura a dicha distinción al Dr. Jean Revel-Mouroz, quien recientemente se jubiló como profesor de la Universidad de París III y quien durante muchos años colaboró en diferentes proyectos y programas con el IIS, incluido el de formación de varios de nuestros colegas. Para tal fin, el director presentó un resumen de su *currículum Vitae*, donde se aprecia su amplia trayectoria académica y su trabajo de vinculación con la UABC, en general, y con el Instituto de Investigaciones Sociales, en particular.

Al respecto este Consejo consideró adecuada dicha propuesta y acordó que la misma se someta al seno del Consejo Universitario en la próxima reunión que se convoque.

En relación con el segundo punto, el director informó sobre el proyecto de posgrado de maestría y doctorado en Desarrollo Global que la Universidad está trabajando en convenio con otras universidades, entre ellas la Universidad de California en Los Ángeles (UCLA), la Universidad de París III y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Asimismo informó que en el proyecto están participando varias unidades académicas de la UABC y destacó que ello representaba una oportunidad para el Instituto, puesto que los investigadores podrían colaborar

Universidad Autónoma de Baja California

ampliando la oferta de cursos en los temas en cuales se tienen ventajas y experiencia acumulada en investigación y docencia.

La posible colaboración del Instituto al proyecto de maestría y doctorado en Desarrollo Global se discutió en el seno del Consejo y se llegó a la conclusión de que era conveniente aprovechar esa oportunidad de ampliar el ámbito de acción del IIS, por ello se acordó apoyar el proyecto y participar en él.

En lo que respecta al tercer punto, el director informó de que desde inicios de este semestre, y para fines de reestructuración de la maestría en Ciencias Sociales Aplicadas (MCSA), se han realizado diversas reuniones de trabajo con los integrantes del Comité de Estudios de Posgrado, con algunos miembros de este Consejo. Se señaló que una de las actividades siguientes de la reestructuración será la de definir la lista de materias obligatorias y optativas que formarán parte del programa, por lo que se requiere comenzar a trabajar de manera conjunta en la definición de los contenidos temáticos propios de cada curso, según la experiencia en docencia, habilidades instrumentales y áreas de investigación de la planta de investigadores. Las participaciones en este punto giraron en torno a la conveniencia de aprovechar este esfuerzo de trabajo conjunto para que también las asignaturas de la MCSA se puedan ofrecer al programa de maestría y doctorado en desarrollo global. Por otro lado, se acordó que esta información se deberá hacer extensiva a la planta académica, así como la invitación para participar en el trabajo propio de reestructuración.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión a las doce horas del mismo día de la fecha de la presente acta. Acta que firman de conformidad los participantes

EL CONSEJO TECNICO DE INVESTIGACIÓN DEL IIS

Arturo Ranfla González
Presidente del Consejo

Margarita Barajas Tinoco
Consejera propietaria

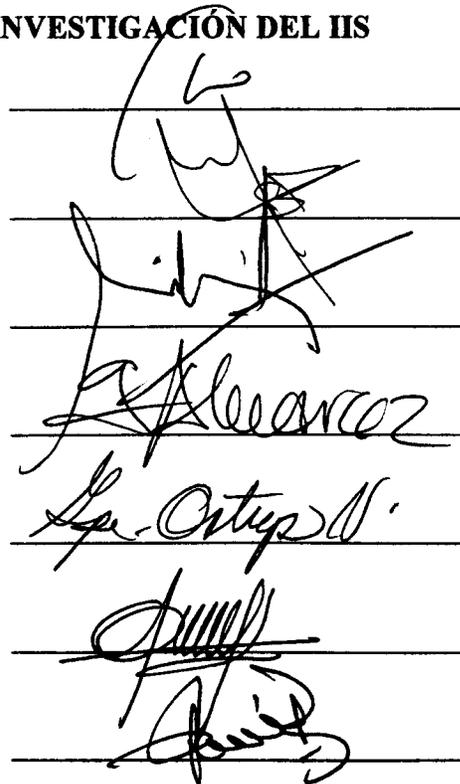
Luis Llórens Báez
Consejero propietario

Guillermo Álvarez de la Torre
Consejero propietario

Guadalupe Ortega Villa
Consejera suplente

Judith Ley García
Consejera suplente

Pablo González Reyes
Consejero suplente



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA

En la ciudad de Tijuana, BC a las 17:40 hrs. del 13 de septiembre de 2004 se reunieron en sesión de trabajo ordinaria en la sala de usos múltiples de la Facultad de Economía, los integrantes del Consejo Técnico de la misma Unidad Académica, atendiendo a la convocatoria del 6 de septiembre de 2004, girada por el Dr. José David Ledezma Torres, Director de la Facultad de Economía, bajo el siguiente orden del día:

1. Instalación de la Asamblea.
2. Lectura del Acta Anterior.
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación para turnar a la Comisión de Asuntos Técnicos del Consejo Universitario la propuesta de plan de estudios del programa de Postgrado (Maestría y Doctorado) en Estudios del Desarrollo Global.
4. Presentación, discusión y en su caso aprobación para turnar a la Comisión de Asuntos Técnicos del Consejo Universitario la propuesta de plan de estudios del programa de Técnico Superior Universitario en Análisis de Mercado.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.

A la hora antes mencionada, el Dr. José David Ledezma Torres en su carácter de Presidente del Consejo Técnico, procedió a verificar el quórum legal a través de la lista de asistencia, contando con la presencia de 8 consejeros propietarios y 4 suplentes, 10 de ellos con derecho a voto.

Iniciada la reunión, y una vez instalada la asamblea, el Dr. Ledezma le solicitó a los consejeros su voto para nombrar al M.C. José Gabriel Aguilar Barceló como Secretario Suplente de esta sesión, quien dio inicio dando lectura al orden del día. Para iniciar directamente con ella, se aprobó omitir la lectura del acta anterior.

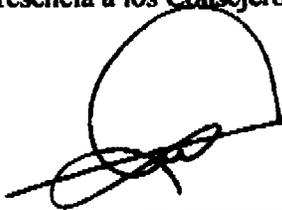
Como primer punto, el Dr. Salvador Meza Lora presentó la propuesta de programa interinstitucional de Maestría y Doctorado en Estudios del Desarrollo Global. Se expusieron a detalle sus objetivos y desarrollo del mismo, así como el plan de estudios, las áreas de conocimiento, la forma de operación y los mecanismos de titulación. Se destacó en lo particular la gran oportunidad que el programa tiene en intercambios académicos y las opciones para obtener recursos externos. Se procedió a su discusión y se sometió a votación la propuesta de turnar dicho plan de estudios a la Comisión de Asuntos Técnicos del Consejo Universitario. Esta fue aprobada por unanimidad.

Siguiendo con el orden del día, la M.C. Verónica De la O Burrola presentó la propuesta del programa del Técnico Superior Universitario en Análisis de Mercado. Destacó en lo particular los objetivos de dicho programa, las necesidades a las que éste responde, así como la estructura de su plan de estudios, los mecanismos de operación, la inclusión de servicio social y prácticas profesionales. Tras su discusión y aclaración de dudas, se sometió a votación la propuesta de turnar dicho plan de estudios a la Comisión de Asuntos Técnicos del Consejo Universitario. Se aprobó por unanimidad.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA

Finalmente, dentro de los asuntos generales el Dr. David Ledesma Torres anunció que durante el mes de octubre acudirán a la Facultad certificadores del área de Ciencias Sociales para entrevistas con alumnos y docentes, en el marco del proceso de acreditación de las Licenciaturas en Economía y Relaciones Internacionales.

Sin otro asunto por tratar y siendo las 19:05 horas, el Presidente del Consejo agradeció la presencia a los Consejeros y dio por clausurada la sesión ordinaria del Consejo Técnico.



Dr. José David Ledezma Torres
Director Facultad de Economía
Presidente del Consejo Técnico



M.C. José Manuel Lecuanda Ontiveros
Consejero Técnico Propietario
Secretario del Consejo Técnico

Consejeros Técnicos propietarios Maestros



Dr. Salvador Meza Lora



M.C. Verónica De la O Burrola



M.C. Ariel Moctezuma Hernández

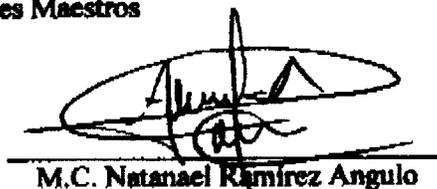


M.C. José Gabriel Aguilar Barceló

Consejeros Técnicos Suplentes Maestros



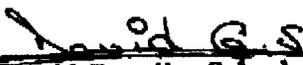
M.C. Gerardo Huber Bernal

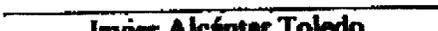


M.C. Natanael Ramírez Angulo

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA

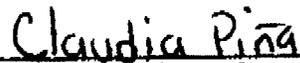
Consejeros Técnicos Propietarios Alumnos


David González Salgado


Javier Alcántar Toledo


Ruth Escobedo Reynoso

Consejeros Técnicos Suplentes Alumnos


Claudia Lizeth Pífa Bojorquez

Universidad Autónoma de Baja California

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 19:00 horas del día 14 de septiembre de 2004, en el lugar que ocupa la sala audiovisual de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas, sito en Av. Monclava s/n esquina Río Mocerito, Ex Ejido Coahuila, se reunió el consejo técnico de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas a fin de celebrar sesión extraordinaria, la cual fue convocada con la anticipación exigida por los reglamentos vigentes, y dirigida por la directora M.A.I. Adela Figueroa Reyes en calidad de presidente y actuó como secretario el M.A.P. Noé López Aguilar. Se procedió en primer término a verificar la asistencia, para lo cual se solicitó fuera firmada la lista de asistencia, misma que se anexa firmada por los consejeros presentes, contándose con la presencia de 8 consejeros propietarios, además del presidente y el secretario del consejo, por lo que el presidente del consejo declara que existe quórum legal para llevar a cabo la asamblea, quedando formalmente instalado el consejo técnico y declarándose que los acuerdos que se tomen tendrían validez legal.

En primer término el presidente del consejo expone los motivos de la reunión y determina que el objetivo es presentar al seno del consejo una propuesta de estudios de Doctorado con reconocimiento internacional y que esta orientada al área de Estudios del Desarrollo Global la cual fue elaborada conjuntamente entre esta Facultad y las Facultades de Economía, Derecho Tijuana, Ciencias Humanas Mexicali, Ciencias Administrativas y Sociales Ensenada y el Instituto de Investigaciones Sociales de la U.A.B.C., haciendo énfasis en que este programa educativo estará en red con instituciones educativas en el ámbito local, nacional e internacional. Hecha la presentación por parte de la coordinadora de posgrado e investigación de la Facultad Dra. Patricia Moctezuma Hernández, se procedió a la consideración de los consejeros, manifestando su aceptación en votación unánime para que sea turnada al Consejo Universitario.

Acto seguido, el presidente como último punto a tratar, presenta en el seno del consejo, la Misión y Visión de la Facultad, misma que será incorporada en el documento de autodiagnóstico, que se presentará con motivo del proceso de acreditación de los programas de estudio de nivel licenciatura que promueve esta facultad. Hechos los comentarios al respecto por algunos de los consejeros se procedió a la consideración de los consejeros, manifestando su aprobación en votación unánime.

No habiendo más puntos que tratar, siendo la 20:30 horas el presidente dio por concluida la asamblea.

M.A.I. Adela Figueroa Reyes
Presidente

M.A.P. Noé López Aguilar
Secretario

Observaciones a la propuesta de plan de estudios: Maestría Doctorado en Estudios del Desarrollo Global

Primero una felicitación por la iniciativa de englobar en sólo programa las diferentes áreas de las ciencias sociales. El proyecto es bastante complejo y seguramente requerirá un esfuerzo sustantivo de colaboración entre las diferentes instancias. Mis observaciones por supuesto, obedecen a mi formación y las hago con el mejor de los ánimos:

1. El desarrollo global no es una disciplina científica que sea la base de un programa de este tipo. Más bien podría hablarse de un programa de ciencias sociales con énfasis en el estudio de los procesos de globalización, que tenga varias salidas como historia, estudios sociales, economía, etcétera.
2. Considero que sería necesario al menos un año de estudios escolarizados para el nivel doctorado para enseñar filosofía de la ciencia, metodología y práctica de la investigación, métodos cualitativos y cuantitativos de análisis y revisar el umbral de la teoría respectiva (según el área de especialización del estudiante).
3. En la página 5, creo que debería reconsiderarse en productos tres tesinas. Es importante evaluar los conocimientos sobre todo en las áreas teóricas y de métodos cualitativos y cuantitativos de métodos de investigación a través de exámenes tradicionales.
4. En la página 13, el objetivo general y los particulares dan la impresión de que se va a formar personas con conocimientos holísticos.
5. En página 17, no se menciona que se requiere tiempo completo.

Finalmente, creo que sería conveniente una reunión de los responsables del proyecto con expertos externos a la UABC para discutirlo de manera detallada, aprovechando las experiencias individuales (de preferencia en Puerto Vallarta ☺).

Saludos.

Jesús Arroyo Alejandre

*Evaluación
Externa*